



# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



## RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20492-2024-UNJBG

Tacna, 23 de enero de 2024

### VISTOS:

El Memorando N° 023-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 004-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 0015-2024-FCJE/UNJBG, mediante los cuales eleva el expediente de la Bachiller KATHERYNE BEATRIZ HERNANI PAUCAR, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Administración;

### CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación en acto público de la Tesis titulada: "EL NEUROMANAGEMENT Y LA PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS Y OFICINAS DE ENLACE DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - 2022", realizada el 25 de octubre de 2023, por la Bachiller KATHERYNE BEATRIZ HERNANI PAUCAR, fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada en la I Sesión Extraordinaria por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de fecha 04 de enero de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 2480-2024-CF-FCJE/UNJBG, y estando a lo acordado en la I Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 15 de enero de 2024;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Conferir el Título Profesional de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**, a la Bachiller **KATHERYNE BEATRIZ HERNANI PAUCAR**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "EL NEUROMANAGEMENT Y LA PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS Y OFICINAS DE ENLACE DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - 2022", cuyo Asesor fue el Dr. Ruperto Layme Uchochoque.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*[Signature]*  
DR. JAVIER LOZANO MARREROS  
RECTOR



*[Signature]*  
DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA  
SECRETARIO GENERAL